

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N°197/04, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de enero de 2006, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	ÁREA TÍPICA 3		
				CF (\$)	CV	GA
A	Apoyo en postes de servicios de telecomunicaciones			9.638	0	
B	Arriendo de empalmes	B.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	433	37 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	433	39 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	433	44 \$/mt
		B.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	712	86 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	712	167 \$/mt
		B.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	3.105	342 \$/mt
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	3.105	342 \$/mt		
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	544	0
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	544	0
				De hasta 10 Amperes	2.586	0
		C.2	Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.586	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.586	0
				De hasta 10 Amperes	4.899	0
		C.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.899	0
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	5.716	0
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	6.449	0
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.304	5.386 \$/HH	
E	Aumento de la capacidad de empalme	E.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.354	0
				Hasta 6 kVA normal	20.622	0
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.651	0
		E.3	Trifásico en B.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	57.094	0
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	87.987	0
		E.5	Trifásico en A.T. Aéreo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	98.354	0
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	98.354	0		
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico	De hasta 10 Amperes	16.021	15.234 \$/Medidor
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	16.021	15.234 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	51.617	106.513 \$/Medidor
		F.2	Trifásico	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	51.617	106.513 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	51.617	106.513 \$/Medidor
				De hasta 10 Amperes	61.575	249.429 \$/Medidor
		F.3	trifásico con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.575	249.429 \$/Medidor
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.575	316.296 \$/Medidor
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.575	375.554 \$/Medidor
G	Certificado de deuda o suministro			576	0	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H1	Monofásica B.T aéreo	6.501	0	
		H2	Trifásico B.T aéreo	16.839	0	
		H5	Trifásico A.T aéreo	34.052	0	
		H7	Monofásico A.T aéreo	26.804	0	
I	Conexión o desconexión de empalmes a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T aéreo	10.034	0	
		I.3	Trifásico B.T aéreo	15.766	0	
		I.5	Trifásico A.T aéreo	24.007	0	
		I.7	Monofásico A.T aéreo	19.210	0	
J	Conexión y Desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T aéreo	41.726	0	
		J.2	Trifásico A.T aéreo	51.700	0	
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	724	0	(*)
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	424	0	(*)
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásico en B.T. Aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	49.704	2.318 \$/mt
				Hasta 6 kVA normal	52.191	2.683 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.102	3.119 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	91.981	5.599 \$/mt
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	110.140	12.359 \$/mt
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	139.989	17.128 \$/mt
		L.3	Trifásicos en B.T aéreos	Mayor de 100 A y de hasta 150 A	145.043	20.597 \$/mt
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	152.053	41.561 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	459.290	30.882 \$/mt
		L.5	Trifásico en A.T aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	459.290	30.882 \$/mt
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	289.734	14.602 \$/mt
		L.6	Monofásico en A.T. Aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	289.734	14.602 \$/mt
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			183	0	(*)
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T	7.791	6.015 \$/HH	
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T	9.587	9.096 \$/HH	
O	Instalación o retiro de medidores	O.1	Medidor monofásico	11.714	0	
		O.2	Medidor trifásico	24.283	0	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.612	0	
P	Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de alumbrado público	13.755	5.268 \$/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	14.982	5.268 \$/HH	
Q	Mantenimiento de alumbrado público que se encuentra adosado en postes de la empresa distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	11.287	5.268 \$/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	3.695	35 \$/reemplazo/día	(*)
		R.2	Medidor trifásico	4.283	209 \$/reemplazo/día	(*)
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	5.075	322 \$/reemplazo/día	(*)
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	5.084	399 \$/reemplazo/día	(*)
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			203	0	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T aéreo	17.196	853 \$/mt	
		T.3	Trifásico B.T aéreo	23.203	1.122 \$/mt	
		T.5	Trifásico A.T aéreo	112.368	3.439 \$/mt	
		T.7	Monofásico A.T aéreo	85.133	1.759 \$/mt	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso a que se refiere el N°1 del artículo 76 de la Ley general de Servicios Eléctricos	U.1	Proyecto y/o planos de B.T	2.072	9.972 \$/HH	
		U.2	Proyecto y/o plano de A.T	2.976	12.971 \$/HH	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Sólo energía	4.385	0	
		V.2	Energía y demanda con y sin tramos horarios	7.042	0	
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	26.373	0	(*)
		W.2	Trifásico electromecánico	79.724	0	(*)
		W.3	Electrónico	79.985	0	(*)
		W.4	Electrónico programable	80.506	0	(*)
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.099	0	(*)
		X.2	Trifásico electromecánico	8.173	0	(*)
		X.3	Electrónico	8.173	0	(*)
		X.4	Electrónico programable	8.649	0	(*)

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.